

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente de nueve a catorce horas todos los días hábiles hasta el 13 de septiembre de 1999, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1999, a las doce horas, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1999.—El Director de Infraestructura.—33.140.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha, (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de renovación de vía entre Posada (Llanes) y Villahormes. Trayecto Oviedo-Unquera.

La Dirección General de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Renovación de vía entre Posada (Llanes) y Villahormes. Trayecto Oviedo-Unquera».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, calle Plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, 2.ª planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación aproximadamente (5.570.000 pesetas).

Presupuesto: 278.686.653 pesetas (IVA excluido). En este importe está incluido el estudio de seguridad y salud laboral, 3.499.860 pesetas.

Clasificación: Los ofertantes deberán acreditar la siguiente clasificación como contratistas de obras del Estado.

Grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente de nueve a catorce horas todos los días hábiles hasta el 13 de septiembre de 1999, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1999, a las doce horas, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva. Santander.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1999.—El Director de Infraestructura.—33.139.

Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha, (FEVE) por la que se convoca licitación mediante concurso para la adjudicación de la siguiente obra: Renovación de vía en varios tramos de Arija-Espinosa de los Monteros (Burgos). Línea León-Bilbao.

1. *Entidad adjudicadora:* Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, con oficinas en Santander (Cantabria); contrato promovido por la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obras Nueva, sita en la calle Plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, 2.ª planta), 39002 Santander, teléfono 942 36 49 50, fax 942 36 34 16.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Características de la licitación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.
- Presupuesto: 1.531.302.910 pesetas (9.203.315,84 euros), IVA excluido. En este presupuesto está incluido el estudio de seguridad y salud laboral que asciende a 3.863.050 pesetas (23.217,40 euros), IVA excluido.

- Naturaleza del contrato:* Contrato de obras.
- Documentación e información:*

a) Las ofertas deberán presentarse en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, calle Plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, 2.ª planta).

b) Fecha y hora límite de presentación: 28 de septiembre de 1999, a las catorce horas, en el lugar señalado en el punto anterior.

c) La oferta económica deberá constar en pesetas.

d) Apertura de las ofertas económicas: El día 5 de octubre de 1999, a las doce horas, en las oficinas en que han sido presentadas.

6. *Lengua en que deben redactarse la documentación y ofertas:* Castellano.

7. *Fianza provisional:* 30.626.000 pesetas (184.065,97 euros).

8. *Requisitos básicos de los licitadores:*

a) *Requisitos generales:*

Disponer de plena capacidad de obrar y solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Disponer de una experiencia en obras similares de, al menos, tres años, sólo en obras de montaje de línea aérea de contacto ferroviaria.

b) *Requisitos excluyentes:*

Clasificación como contratista de obra del Estado español en: Grupo D, subgrupo 1, categoría f. Grupo D, subgrupo 5, categoría f.

En el solicitante no podrán concurrir ninguna de las causas de prohibición para contratar establecidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Los licitadores extranjeros deberán aportar la misma documentación que los empresarios españoles o la equivalente en su país de procedencia, según se trate de empresas con domicilio en España o con domicilio sólo en origen.

9. *Abono del costo de los anuncios:* El coste de los anuncios de la licitación serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

10. *Plazo de ejecución del contrato:* El plazo de ejecución de las obras no podrá ser superior a doce meses, computados desde la fecha de firma del acta de replanteo.

11. *Criterios de adjudicación:* El proceso de selección de las empresas interesadas se regirá por los siguientes criterios:

40 puntos: Importe económico.

30 puntos: Relación de obras similares.

20 puntos: Equipo humano para la realización de las obras.

10 puntos: Equipos y maquinaria, cualificación de la empresa y control de calidad.

Madrid, 30 de julio de 1999.—El Director general, José Enrique García-Romeu Fleta.—33.134.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la licitación de la obra 48-TE-2600, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

Detectada errata en el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1999, en la página 8325, donde dice: «Garantía provisional: 40.045.012 pesetas», debe decir: «44.045.012 pesetas».

Madrid, 10 de agosto de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—33.967.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se convoca concurso procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de ampliación aulas de música y laboratorio en Sección I.E.S. de Villamalea.

1. *Órgano adjudicador:* Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Albacete, avenida Estación, 2, 02001, Albacete, teléfono 967 59 63 00, fax 967 21 63 20.

2. *Objeto de la contratación:*

2.1 Ampliación aulas de música y laboratorio en Sección I.E.S. de Villamalea (Albacete).

Presupuesto de contrata: 33.456.865 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría A.

3. *Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. *Documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir este contrato estará de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta octava, de Albacete, durante los días laborables excepto sábados, desde las nueve hasta las catorce horas.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a los trece días.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* Será en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, avenida de la Estación, 2, planta baja, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación presentada transcurridos tres días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Cultura el resultado de los defectos subsanables, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

9. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la planta novena de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Albacete, sita en avenida de la Estación, número 2, a las doce horas, al tercer día de haber efectuado el examen de la documentación.

10. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:* Los especificados en la cláusula 10 del pliego de las administrativas particulares.

12. *Adjudicación de los contratos:* La resolución de adjudicación se notificará al interesado en su domicilio, y se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial para conocimiento de los restantes licitadores no adjudicatarios.

13. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 29 de julio de 1999.—El Director provincial, Carlos Panadero Moya.—33.173.